

FERRO
CARRILES

De Palma á Manacor.
3 15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla.
15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4 10 (mixto), t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 15 (mixto), 8 m. y 5'3 t.
De La Puebla á Palma.
4 (mixto), 8'10 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)
8 30 m. y 3'15 t.

VAPORES
CORREO

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Miér. 2'25 t. Mahón por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahón por Alcedia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNIOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

ECOS POLÍTICOS.

«Los Dominicales del libre pensamien-
to» en su último número, se ocupa del
señor Olave de la siguiente manera:

«El Sr. Olave, pactista, no admite otra
ley que su voluntad libérrima para consti-
tuir el Estado.

El señor Olave, católico, se convier-
te en cero ante la vez infalible del papa.

El señor Olave, pactista, invoca la ra-
zon cerca de sus correligionarios y se es-
fuerza en hacer uso de ella para confun-
dirlos.

El Sr. Olave, católico, anula su razon
para creer que el vino se transforma en
sangre, á la misma hora en cien mil par-
tes, cuando los entendantillos saben ya
que ni el oxígeno puede transformarse en
hidrógeno, cosa que sería más fácil.

El Sr. Olave, pactista, protesta y alza
la voz ante el gorro frigio de sus correli-
gionarios.

El Sr. Olave, católico, se inclina res-
petuoso en presenacia de los solideos y las
mitras de sus cofrades católicos.

El Sr. Olave, pactista, penetra en su
casa federal, y se enciende en furor al
contemplar las sillas dispuestas en ino-
cente forma triangular.

El Sr. Olave, católico, penetra en su
casa católica y cae de hinojos sobre las
duras losas para adorar las formas y
materias sin cuento que adornan los al-
tares.

El Sr. Olave, es paciente con sus her-
manos católicos.

El Sr. Olave, arde en santa indignacion
contra las opiniones de sus hermanos
pactistas, increpándoles duramente.

El Sr. Olave es alabado por los perió-
dicos neo-católicos.

El Sr. Olave es censurado por nosotros
los republicanos.

Dos personas tan distintas no caben
en un solo hombre verdadero.

Si vosotros, pactistas, creéis otra co-
sa, no es difícil que pasais por lo de la
Trinidad y entreis en el gremio de la
Iglesia.

No olvideis aquello de que «no se pue-
de servir á dos señores.

«Multa renascentur quæ cæsiderè» di-
jo Horacio. Y nosotros recordamos esta
máxima hojeando la curiosa é instructiva
coleccion de «La Iberia.»

Donde entre otras cosas hallamos un
intencionado artículo alusivo á lo que pa-
saba en la corte de España allá por los
años de 1864 y 1865.

Por lo cual, «La Regeneracion» decia
indignada:

«La Iberia» continúa atacando cosas
que no pueden atacarse.»

A lo que contestaba el periódico pro-

FOLLETIN.

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

El viajero que se dirige de la capital de
México hácia el Sur, por la vía férrea que
enlaza esa ciudad con Cuautla, capital del
Estado de Morelos, llegado á la mitad poco
mas ó menos de esa vía, cuando acaba de
dejar hácia atrás el Sacro Monte de Ame-
cameca, coronado por su iglesita, donde un
Cristo prestigioso por la fama decien y cien
milagros recibe las devociones y ofrendas
de toda la comarca, y cubie-to desde la
cumbre á la falda por los tupidos cedrales
á cuyas ramas cuelgan indios é indias
mechones de sus cabellos en signo singular
de veneracion; cuando casi ha perdido de
vista la rampa escalonada que serpentea
por la falda del monte como vena blan-
quizca que surcaba la superficie de una
gigante esmeralda; cuando ese viajero, di-
go, llega á tal parte del camino y toca el
repliegue producido por la proximidad de
otras montañas, raro será que no observe
que algun viajero mexicano, su compañero

gresista en su número del 6 de Enero de
1865.

«Pues qué, ¿son inviolables fray Cirilo,
la superiora de S. Pascual, el padre Cla-
ret y el ex-generalismo de las tropas car-
listas (don Sebastian)?»

A este paso tampoco va á poder ha-
blarse de Meneses, ni de Tenorio, «ni de
otras personas» cuya popularidad crece
de dia en dia.»

A la cabeza de todos aquellos números
«La Iberia» se hacia constar en letras co-
mo puños que el director de este diario
era D. Práxedes Mateo Sagasta.

Hoy D. Práxedes Mateo Sagasta es
presidente del Consejo, y la prensa es de-
nunciada por hablar de cosas mucho mé-
nos graves.

Y si no, compárese lo que han podi-
do decir los periódicos de ahora con el
siguiente suelto, que la misma «Iberia»
publicaba en catorce de Enero del citado
año.

«Se dice que hay en el convento de
S. Pascual otra monja inspirada.»

Se piensa que esta sirva de Dios, agra-
ciada y en buena edad,» podrá susti-
tuir dignamente «en todo» y en todas
partes á la milagrosa superiora de aquel
convento.

Se murmura que la «sustituida» no es-
tá del todo satisfecha de que haya nacido
á su lado ese auxiliar tan poderoso que
podiera fácilmente convertirse en rival
terrible.»

Debemos advertir al lector que las fra-
ses subrayadas no lo han sido por noso-
tros. Lo fueron ya por «La Iberia.

Y que venian como lluvia sobre suelo
mojado; porque ya habian aparecido
suelos y artículos sobre régias visitas al
citado convento.

Ahora los periódicos que apoyan y de-
fenden al señor Sagasta pueden explicar
la fuerza moral con que dicen los pro-
gresistas que no es posible consentir
cierto género de apreciaciones y de noti-
cias.

Por via de nota, sólo nos falta recordar
que cuando se publicaban sueltos como
los trascritos, era presidente del Consejo
de ministros el heredero del espíritu de
Syla, el general Narváez.

Y que «La Iberia» fué denunciada
por esos sueltos.

«La Fé» queriendo echar una de cal y
otra de arena se halla con que á lo mejor
le resulta una mezcla como la contenida
en el siguiente párrafo.

«La prudencia de los obispos debia ha-
cer más prudentes á los que hablan tanto
de su sumision á los obispos. Si la con-
ducta de don Carlos fuera la causante de

y adlátere, se enderece sobre su asiento,
y extendiendo el brazo para señalar un
pueblecillo extendido á la falda de dos
montañas volcánicas contiguas, exclamó,
dando á su voz cierta inflexion de solem-
nidad y entusiasmo: «¡Neopan al!»

Yo he pasado por aquel camino en alas
del vapor, he visto el pueblecillo tendido á
la falda de los volcanes y he escuchado á
mi lado ese nombre. Lo he visto un mo-
mento y nada más, porque su humilde
caserío se ha desvanecido ante mi vista
casi tan pronto como el rumor de su nom-
bre se ha apagado en mis oidos. Los viajes
por máquina tienen el inconveniente de
estos espectáculos á telon rápido. Se ve al
borde del camino un lugarcillo ilustrado
por un recuerdo venerando ó por un sér
glorioso: se quiere detenerse un momen-
to, bajar á él, internarse en sus rústicas
avenidas, recoger siquiera un poco de su
tierra floja en el hueco de la mano ó es-
prender de sus árboles algunas hojas que
fueren á marchitarse en el álbum donde
guardamos, en forma de imagen, algunas
reliquias del corazón... Pero es en vano la
locomotora no está hecha para discutir
con el e pacio: lo aborda, lo vence y lo de-
ja que se vaya perdiendo hácia atrás á tra-
vés de los horizontes desvanecidos, sin

todos esos daños, cuya maldad religiosa
estuviera fuera de duda, ¿hubieran deja-
do los prelados de estigmatizarlos y cor-
tarlos de raíz con una palabra episcopal.
El daño ya es grande; grande tambien el
peligro de otros mayores: pero no todo
está tan claro como los unionistas quieren
presentarlo, salvo en lo que se refiere á
la responsabilidad de don Carlos, que lo
repetiremos mil veces, la tiene muy ligo-
ra, por lo que hace á la conducta de una
parte del clero español en las actuales
circunstancias.

La ligereza no la tiene don Carlos en
la responsabilidad. La tiene en la cabeza.
Y algunas veces en los piés.

Ha dicho el Sr. Sagasta en pleno salón
de conferencias que le ha gustado la con-
dena recaida sobre «El Globo», añadien-
do que le hubiera gustado más si «El Li-
beral» hubiese corrido idéntica suerte.

El placer del Sr. Sagasta es de legítimo
gusto reaccionario.

Tambien á nosotros gustarianos el ca-
so, si no hubiera resultado una victima;
siquiera para que se vaya convenciendo
todo el mundo de lo que puede esperarse
de la situacion.

En medio de la contrariedad que habrá
experimentado el Sr. Sagasta al ver la ab-
solucion de «El Liberal», felicitamos al
colega.

Hablando «El Liberal» de ciertas inte-
ligencias entre los hombres de «La
Epoca», de «El Imparcial» y de «La
Unión», se escandaliza de que las publi-
quen dichos diarios y les aconseja lo si-
guiente:

«Entiéndase VV. bajo cuerda; pero no
se saluden tan afectuosamente en pú-
blico...»

¡Cuidado si el consejo tiene miga!
Y cuando «El Liberal» lo da, probado
lo tiene.

Dice «La Correspondencia», que el se-
ñor Martos combatirá el presupuesto de
Marina.

Difícilmente se puede encontrar un
asunto mas á propósito para echar el pe-
cho al agua.

LA OPINION.

PALMA 2 DE JULIO DE 1883.

LA MADRE DEL CORDERO.

Nuestros artículos sobre la coalición
han removido de tal modo la bilis de los
periódicos asociados que hasta creen ha-
ber leído en nuestro escudo la divisa de
«divide y vencerás.»

consagrarle otra huella de su paso que al
guna ráfaga de su humo ó quizá el vano
eco que pudieran producir los latidos de
algunos de los pechos que consigo arras-
tra.

¡Cuánto me hubiese sido grato hace al-
gunos dias, cuando marchaba camino de
Andalucía, detenerme algunos momentos,
aunque hubiese de renunciar al viaje rápi-
do del expreso que me llevaba, al escu-
char el grito del prisionero de estacion
que pronunciaba este nombre, clásico en
España: «¡Argamasilla!» ¡Cómo hubiese
gozado con aspirar el ambiente de ese lu-
garcillo donde el sentido ayudado por la
imaginacion debe percibir emanaciones de
las ráfagas que soplaban en la frente pen-
sativa de Cervantes, y con qué emocion
habiera bajado á aquel sótano entre cuyas
sombas surgió el eterno esplendor del
«Quijote!» ¡Visitar la casa de Medrano,
convertida primero en prision del gran gé-
nio español y despues en taller de donde
salieron varias ediciones de su obra inmor-
tal, contemplar en la iglesia del pueblo el
ricardo donde está el retrato de Rodrigo
Dacheo, presunto prototipo del héroe
manchego, acercarme á las paredes de su
derruida casa, apoyar una esca'a al pié de
la ventana, junto á la cual se dice haberse

Ni nos apasiona la política de Maquia-
velo, ni hay necesidad por otra parte,
tratándose de tres partidos y una peque-
ña excrecencia, de malgastar el tiempo
para conseguir lo que, mal que les pese,
es una realidad desde mucho antes de
acordar las bases de la liga llamada li-
beral.

¿Qué otra cosa podriamos desear si es-
peráramos el bien de los excesos del mal,
sino que esa amalgama absurda de ele-
mentos que no obedecen á otra ley que á
la de la afinidad del despecho, continuara
siquiera el breve espacio que dura todo lo
perocedero?

¿No es la coalicion el desprestigio de
los que la componen? ¿no se repelen y
odian por naturaleza, educación, origen
tendencias é ideales? ¿se ha extinguido
acaso por arte de encantamiento la aver-
sion del federalismo puro hácia todo lo
que tiene reminiscencia radical, principio
y fin de todas las traiciones, apostasias, y
egoismos, presentes, pasados, y futuros, y
autor repugnante—recuérdense y aver-
güéncense los que de federales se precian
si no se han rendido á discrecion—del
brutal asesinato de la Republica contra la
que eternamente conspiraron antes, du-
rante y despues de su proclamación? ¿Po-
drán los constitucionales cuando lleguen
á recobrar el juicio y tener conocimiento
de sus actos, perdonarse de haber lle-
vado á la hoguera, no la astilla, sino el
tronco que mejor podia alimentar el fue-
go? ¿No se espanta el pais de las conse-
cuencias que traeria la federal en cuyos
principios ni sus mismos parciales tie-
nen fe?

Ni los enemigos ni los indiferentes la
aceptarian aun á título de ensayo tempo-
ral, y ¿quiérese que no choque y escan-
dalice esa mezcólanza que subsiste por-
que cree que su fuerza podra ser utiliza-
da un dia para ejercer el predominio en
provecho de una de las partes?

Y si á los zorrillistas vamos ¿cree na-
die que su sombra dá ó pueda dar prestí-
gio al grupo, situacion ó empresa á que
por calculada mira preste su concurso? ¿con
qué simpatias cuentan? Chillarán, conspi-
rarán y alhararán toda clase de pasiones;
pero lo cierto es, que ni los que con ellos
formaron en el partido radical, se atreven
hoy, á usar un apellido que es el cartel
de la revolucion transigiendo en todo y
con todos con tal de llevar á cima el le-
vantamiento armado.

Es verdad que les sirven de libreas los
llamados constitucionales que por único
blason ostentan una influencia cuyo ori-
gen bastardo historiaron aquellos en esti-
lo tan realista que el desnudo de las in-
trigas femeniles hacian bajar los ojos al
aventurero protagonista; mas, ¿qué im-
porta si fiscales y acusados andan ahora

celebrado el auto ejecutorial contra los
libros de D. Quijote, y subir hasta allí
para ver el horizonte por el mismo o pa-
cico por donde se cree que fué echada á
volar, en cuerpo de delito, la literatura
caballeresca?... ¿No eran acaso demasiado
tractivos para los que amamos hasta en
sus menores huellas y reminiscencias al
genio y sus obras?... Pero el vocador ha
dicho «dos minutos!» y luego añade: «¡via-
jeros, al tren!» y la licoon otora suelta al
viento su síbido de matcha. Preciso era
denunciar á la vista de Argamasilla, so
pena de perder el asiento y exponerse á
una mala pasada en algun camaranchon
de tartalado. Las empresas de ferro carril
nivelan el terreno, abren túneles, practi-
can tajos; pero nada tienen que ver con
los puntos célebres del camino. ¡Oh, vos-
otros, los que sabiais viajar por la tierra,
Platon, Pitágoras, Juan Jacobo, el ba ton
de una mano, la a forja al hombro, dete-
niéndoos libremente donde quiera que os
sintierais impelidos al borde del camino
por vuestra curiosidad ó por vuestros afe-
tos, mirad á qué estado hemos llegado los
viajeros del siglo XIX! La civilizacion,
obrero ciega y brusca, nos ha transformado
en fardo, nos consigna de un punto á otro
al par de cualquiera de los bultos que van

abrazados en nefando consorcio! Lo que conviene es hacer creer que nosotros trabajamos para dividir á esa familia feliz, que en puridad, ni ha formado ni formará nunca un cuerpo capaz de ser dividido.

Pero anda de por medio la izquierda, y se nos dice:—¿creéis que estuviera en la coalición si esta no obedeciera á objetivos dignos y patrióticos?—Pues esta es precisamente la madre del cordero, respondemos nosotros: por la izquierda y no por la coalición rompen lanzas los que la adulan y miman, y á que la primera no se desprenda de la segunda tienden todos los esfuerzos. Esta comprendo que vive de la savia de aquella y la abraza como abraza la yedra al olmo: busca, en una palabra, aquello de que carece y aprovecha el jugo: necesita el *placet regium* y así circula sin el menor obstáculo.

No es cierto que porque hemos reconocido que existen en la nueva agrupación caracteres enteros, inteligencia y valimiento, hayamos pensado en contraer méritos para el día de mañana cual han supuesto los que á ella han empujado sus utilizables sorprendimientos: lo que tratamos de averiguar es lo que gana en la confusión coalicionista como no sea el mas humillante prestidigitador: porque sino, diga ese novel partido con la mano puesta sobre el corazón, si puede alhagarle ni envanecerle el menguado apoyo que á trucque del suyo le dan dos partidos impopulares, en el mas recto sentido de la palabra, é imponentes para consolidar la libertad y el orden. ¡La izquierda creando deudas en favor de federales y zorrillistas! ¿es honroso ni digno para quien espera su porvenir de la régia prerogativa.

Porque somos gubernamentales y no pesimistas y nos diferenciamos de aquellos que creen deber de consecuencia la eterna oposición á todo gobierno que no sea el suyo,—y en ocasiones al suyo tambien—deseamos que no se corrompa ó pudra lo que al progreso puede servir: y como de federales y zorrillistas solo puede venir el carlismo ó el canton, quisiéramos que la izquierda no se divorciara del país estrechando alianzas impuras y deleznales.

No les conviene á los que la explotan, y por esto se defienden y nos atacan en columna cerrada.

Este es todo el misterio.

AYUNTAMIENTO.

Sesión inaugural.

Ayer, á las once y veinte minutos de la mañana, se abrieron al público las puertas del salón de sesiones de la Casa Consistorial, en el cual el ayuntamiento nuevamente elegido debía celebrar su sesión inaugural.

Ocupaban los sillones los antiguos ediles, algunos de los cuales se sentaban en ellos por última vez.

Los concejales nuevos hacían ante sala; aun estaba cerrado para ellos el templo del común, pues el antiguo ayuntamiento no había acabado aun su tarea, faltábale aprobar el acta de la sesión anterior.

Esta fué leída y aprobada sin que nadie á ello se opusiese.

El Alcalde (el antiguo) Sr. Ribot indicó á los Sres. Lladó y Estade para que fuesen á invitar á los nuevos regidores á que entrasen en el salón. Estos se cruzaron con los que, habiendo cesado en el desempeño de su cargo concejil, del salón salían.

en los trenes de mercancías, y tenemos que embalar en nuestra maleta de viaje, no sólo nuestras camisas, sino también nuestra voluntad y nuestra memoria y nuestros más santos caprichos del oración.

Dos minutos de detención para Argamasilla, ni uno sólo para N. pantla. Y, sin embargo, Nepantla, el pueblecillo situado en la falda occidental del Popocatepetl y del Ixtlacihuatl, entre la nieve y el fuego, entre los eternos verdores de la vegetación alpina y los albores perpétuos de las nieves hiperbóreas, detiene fuertemente el espíritu y el sentimiento del viajero mexicano.

Porque es el lugar donde está todavía en pié la «celda» en que vió la luz primera una poeta célebre, porque en aquellas montañas figurase la mente del viajero encontrar el Parnaso y el Pindo, por donde vaga el alma soñadora de la que fué llamada en la Vieja y en la nueva España la Décima Musa, porque Nepantla fué la cuna de Sor Juana Inés de la Cruz.

* *

Todos los pueblos están llenos de nombres gloriosos que corresponden á figuras vivas ó supervivientes, á las cuales por lo

Un «Sentaos excelentísimo señor» pronunciado por el Maestro de Ceremonias, fué lo primero que oyeron los nuevos ediles y por consiguiente arrellenados en los sillones carmesís fué lo primero que hicieron.

El Secretario dió lectura á los artículos de la ley municipal que tratan de la constitución del Ayuntamiento.

Leídos estos, fué, á continuación, la Real Orden por la que se nombraba á don Pascual Ribot y Pellicer, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma.

En su vista, el Alcalde antiguo posesionó al nuevo de la Alcaldía, es decir, se posesionó á sí mismo.

El Sr. Ribot dirigió á los concejales breves cuanto elocuentes y sentidas frases; le hizo saber de cuan buenos propósitos sentíase animado; manifestó sus deseos vivísimos de correr un velo sobre el pasado, abrigando la esperanza de que todos habían de creer que ninguna ofensa para ninguno había habido en sus actos y que si alguien había podido hablarla, él desde luego se apresuraba á retirar cuanto de ofensivo hubiese.

Dijo que comprendía que el precario estado de la hacienda municipal no permitía poner á Palma al nivel que, entre las ciudades españolas, le correspondía, pero que esperaba que todos los concejales, antiguos y nuevos, sin distinción de ideas políticas, le ayudarían en su tarea y que, si algo bueno se hacia, para todos sería la gloria.

Terminó rogando á los tenientes de alcalde que iban á ser elegidos y á los presidentes de las comisiones que se nombrasen que le prestasen su valioso concurso para poder, tal vez, hacer algo que la ciudad de Palma recordase con gusto algún día.

Después de estas palabras el Presidente dió posesión á los concejales elegidos nuevamente, entregándoles el verde vagin y la medalla edilicia.

Acto seguido se procedió á la elección de tenientes de alcalde, resultando elegidos por el orden siguiente:

- 1.º D. Alejandro Rosselló.
- 2.º » Heriberto Granell.
- 3.º » Antonio Marroig.
- 4.º » Antonio Lluill.
- 5.º » Bartolomé Muntaner.
- 6.º » Guillermo Serra.
- 7.º » José M.ª Puig.
- 8.º » Francisco Piña.

Solamente un incidente ofreció la votación y fué este el que D. José M.ª Puig no reunió, en la primera votación, mayoría absoluta. Se procedió á segunda saliendo dicho señor elegido por unanimidad.

Los demás tenientes obtuvieron veinte votos por doce papeletas en blanco.

Posesionados los tenientes por el señor Alcalde, este preguntó al Ayuntamiento si debían elegirse uno ó dos regidores síndicos.

El Ayuntamiento acordó que fuesen dos, primero y segundo, resultando con mayoría de votos para estos cargos los Sres. D. Martín Pou y U. Domingo Escalfi.

Después de haber acordado que el Ayuntamiento celebrase sus sesiones los miércoles de cada semana á las doce y media de la mañana, levantóse la sesión.

Terminada esta, el Sr. Ribot obsequió á los individuos del Ayuntamiento con pastas, dulces, vinos, licores y cigarros, de todo lo cual tuvimos el gusto de participar los periodistas y por ello damos nuestras expresivas gracias al nuevo y galante Alcalde.

Ya tenemos Ayuntamiento nuevo, al

general se las respeta, se las admira y nada más. Entre ellas hay, empero, algunas á quienes no solo se las admira, sino también se las ama: el corazón no queda frío bajo la inteligencia que percibe las huellas luminosas del jénelo, y el sentimiento del afecto, de la simpatía, del amor, mas ó menos determinado, se mezcla á la parte puramente especulativa del recuerdo. El dulce perfil de un bello carácter, el fondo fascinador de una vida noble y virtuosa, unidos á los resplandores del alma ilustre, objeto de nuestro recuerdo, son causas bastantes para que intervenga en él ese sentimiento; y cuando con ellas se combina el encanto que dan á una figura inmortal las formas delicadas y bellas de la mujer, y el brillo de su espíritu llega hasta nosotros al mismo tiempo que nos envía sus perfumes su corazón de virgen ó de madre, entonces la simpatía que inspira, siquiera sea á través de los siglos, tiene algo de tierno que convierte el sentimiento en pasión, y la admiración en culto. Por eso se quiere tambien en España á Santa Teresa de Jesús; en Francia, á Mad. de Sevigné, y en México, á Sor Juana Inés de la Cruz.

¿Qué se tiene de ellas?—Su vida y sus obras escritas; pero el pueblo no necesita

cual deseamos gran acierto en la administración del común, acierto por el cual hacemos nuestros más fervientes, y sinceros votos.

Sigue inalterable la Liga de las verduleras para la venta de los tomates á real la libra.

Hasta el momento presente no ha llegado á nuestra noticia que ni autoridad ni particular alguno hayan intervenido ni pensado intervenir en este asunto, que tan de cerca afecta y perjudica los intereses de la clase proletaria, por lo que las susodichas señoras campan por su respeto imponiendo la ley al público y ejerciendo un acto verdaderamente escandaloso.

En años anteriores, llegada la época actual, la mencionada fruta, que constituye si no el único, por lo menos el principal alimento de la clase pobre se vendía ya á tres ó cuatro céntimos de escudo la libra, lo cual constituía un desahogo muy notable para las gentes no acomodadas que fiaban á ella su subsistencia por espacio de muchos meses.

Ahora, que por efecto del agio se sostiene tan alto su precio, la mayor parte de jornaleros y sus familias tienen que prescindir de este alimento ó de hacerlo exclusivo ó principal, por cuanto su coste no está en justa proporción del alimento que da; de manera que por este lado tampoco hay alivio ni consuelo.

Bien quisiéramos con nuestras excitaciones mover el ánimo de nuestras autoridades y de las personas que por la posición que ocupan en la sociedad están llamadas á deshacer estas monstruosas coaliciones que realiza la codicia contra el derecho y la conveniencia de los más; pero sea por natural desconfianza ó porque el vivísimo interés que nos inspira la clase trabajadora nos percipite á buscar soluciones enérgicas é inmediatas, no tenemos gran fé de que aquellos den pasos eficaces y decisivos para el citado efecto.

Más se adelantaria, estamos seguros, si todos los consumidores de la fruta en cuestión por acuerdo común resolviesen unánimemente no comprarla, prescindiendo completamente de su consumo, en cuyo caso, es más que evidente, es infalible que la Liga se desharía por sí sola, pues estas señoras verduleras que hoy imponen su voluntad al público tendrían que comerse ellas lo que tan caro venden y es indudable que no teniendo gana ni estómago bastante para consumir tanta cantidad de tomate, los estercoleros se enriquecerían grandemente y aquellas en el pecado llevarían la penitencia.

Aconsejamos al público este medio con preferencia á otro alguno, porque si de arriba ha de esperar auxilio, éste podrá llegar; pero suponemos que será como siempre, tarde.

Algunos detalles de la sesión de ayer, cuya revista verán nuestros lectores en otro lugar:

Dejó de asistir á la sesión el Sr. Puig, quien tuvo que ser elegido Teniente de Alcalde en segunda votación, por no haber obtenido en la primera mas que 18 votos, número no suficiente para haber elección. En la segunda obtuvo 32 votos, mientras que los demás tenientes obtuvieron 20 y doce papeletas en blanco. ¿Porqué el Sr. Puig obtuvo dos votos menos que los demás en la primera elección, siendo así que en la reunión preparatoria se acordó votar lo mismo que á los demás? Habría algún despechado as-

tante: le basta de su vida un bosquejo en forma de leyenda; le basta de sus obras un fragmentillo guardado en un rincón de la memoria. Una de las cartas de Mad. de Sevigné á su hija, bástale al francés para conagrar dentro de su ánimo la simpatía que se hereda en Francia hacia esa escritora, y no le es necesario al español para darse razón y cuenta de su admiración por santa Teresa mas que aquel soneto aprendido al pié de la cuna:

No me basta mi Dios para quererte...

Así en México, don le el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz no se pronuncia sino con orgullo, donde no se arroja su memoria sino para saludarla con amor, en vano pediréis á ese vulgo ilustrado que en todas partes se erige en jurado calificador de las glorias literarias, en vano le pedís noticia de sus obras, conocidas tan solo de los eruditos; pero le bastará para afirmar el concepto de gran poeta que ella la merece, alguno tan sólo de sus sonetos ó su composicioncita de la «Defensa de las mujeres.»

Son las redondillas de esta última poesía, cada una de las cuales me parece uno de esos rombos de crestería morisca que acabo de contemplar en Andalucía, primorosamente calados por el cincel árabe; son esas

pirante á una Tenencia, que se propuso que no hubiera elección, como no la hubo la vez primera para después ver si á rio revuelto pescaba ese baston? Lo cierto es que fué un constitucional el desairado, pero un desaire más, ¡que importa al mundo!

D. Gerónimo Rosselló, era la voz primera que asistía á la sesión desde el día 4.º de Julio de 1884, en que tomó aquella parte tan activa y tan honrosa en las elecciones de Tenientes de Alcalde del último bienio. Los generales, es verdad que en los momentos de peligro suelen asistir á dirigir la batalla, después no importa, mucho más cuando, como ahora, se tiene confianza en el Jefe de su Estado Mayor, que debe inspirársela muy grande, cuando no sea más que por llevar su mismo apellido, y por aquello de que nobleza obliga.

Algunos concejales asistieron al *lunch* dado por el Alcalde muy cariacontecidos, cual si á un entierro concurriesen.

No es extraño; algunos presenciaban el entierro de sus varas.

Ultimo detalle. Al bajar la escalera oímos preguntar á una persona bastante conocida porqué los Sres. Lladó y Bisañez se quedaban sin ser Tenientes de Alcalde. La contestación fué rápida y sin vacilación. En vez del Sr. Lladó se ha nombrado al Sr. Piña, porque tiene este más servicios prestados al partido, y dispone de mas votos; y en vez del Sr. Bisañez, se ha elegido al Sr. G. Serra y B., porque el partido federal no tiene confianza en los neófitos y mucho menos cuando estos se presentan en parangón con la alta personalidad del ilustre doctor. ¿Qué dirán los electores del *Hostalet d'en Cañellas*?

TABLEAU.

D. Gabriel Sorá no ha querido admitir el cargo de primer Teniente de Alcalde, por aquello de todo ó nada, pues á pesar del acuerdo de que fuera un individuo de la izquierda quien ocupara dicho puesto, se hizo una excepción á favor del Sr. Sorá.

D. Alejandro Rosselló, ante la negativa del Sr. Sorá, fué entonces la persona designada. La designación nos pareció sumamente acertada, y felicitamos por ella á nuestro particular amigo, que se verá á menudo en el caso de sustituir dignamente al Sr. Ribot, cuando este no quiera ó no pueda desempeñar la Alcaldía.

Se nos ha asegurado que en la reunión que celebraron el viernes las comisiones de la coalición federal-radical constitucional-izquierdista, que presidió el jefe del partido federal, para resolver acerca la manera de repartirse las varas de Tenientes de Alcalde, una respetable persona del partido izquierdista, alegó como razon convincente, en demostración de que á su partido correspondía el primer lugar, la de que era el que más cerca estaba del poder.

¿Y no hubo ningun constitucional que contestara, que esa misma razon servía para probar que debía concederse el primer lugar á los constitucionales, toda vez que ellos estaban ya en el poder y no cerca?

Hay partidos que no tienen inconveniente en pasar su vida sufriendo continuos desaires. Y los que se recibirán aun.

estrofas unidas, tercas y eúritmicas, como las celdillas de una columna donde el alma de la poeta—abeja sonora de la floresta americana—ha ido á depositar la miel hídica del ingenio y el pensamiento filosófico; son ellas las que, rodando por los labios de las nuevas generaciones de México, han quedado allí como testimonio permanente y comprensible para el pueblo del génio de Sor Juana, como un pequeño ejemplar, en lengua vulgar, de sus títulos á la eterna admiración.

Pasa la época de moda y de gusto general para las obras de los grandes poetas, y sus libros van á reposar en las bibliotecas en una quietud sólo turbada por los letrados y eruditos; pero queda flotando en medio de la vida y la plaza pública, en el palacio del rico y el taller del proletario, una página siempre hermosa, sagrada hoja sibilina, que todos leen, recitan, admiran.

(Se concluirá.)

Dicese que el Sr. G. Serra y B. ha recibido el encargo de su distinguido y desconsolado correligionario D. José Estade y Coll, de ahogar en el seno del municipio por los intereses de la mayoría no católica de este vecindario; sintiendo tan solo el Sr. Estade que su partido le haya desairado no eligiéndole, por no poder defender aquellos respetables intereses. ¿Nada mas que por esto?

Dice un periódico de Madrid lo siguiente: «Las últimas palabras pronunciadas en el Congreso por el presidente del Consejo de ministros, tienen en los actuales momentos importancia tan evidente que no hemos vacilado en desencajarles de su lugar para repetir las en esta sección de impresiones políticas.»

Contestando al señor Canalejas, dijo casi textualmente el señor Sagasta:

«En cuanto a reformas políticas el gobierno ha hecho todo lo posible para que ciertas reformas no se aplacen; y ahora voy a confesar a S. S. otra cosa—y esto es que es un secreto.»

«El gobierno ha presentado todos los proyectos de ley que se refieren a reformas políticas a que venia comprometido; mas están en poder de las comisiones; algunos se han realizado ya y otros están a punto de ser discutidos ó están discutiéndose en las Camaras. Y aquí está el secreto.»

«Quizás yo he podido precipitar la discusión y aprobación de algunas reformas importantes; pero ¿sabe S. S. por que no he querido precipitarlas, aun cuando no las haya detenido de ninguna manera? Pues bien: ha sido porque, en mi deseo de llegar a una conciliación con todos los elementos liberales que aceptan la legalidad, he querido que esos mismos proyectos de ley y esas reformas puedan ser base de nuestra conciliación.»

La declaración, á nuestro entender, no puede ser más terminante y explícita: el presidente del Consejo quiere que en la confección de las reformas políticas de importancia intervengan «todos los elementos liberales de la Cámara,» y por eso no ha precipitado—aunque podía—su discusión y aprobación.

De esto á declarar que acepta en principio una inteligencia con la izquierda, no hay más que un paso.»

Y preguntamos nosotros, y si ese paso se daba, seguiria en esta coalición federal-radical-constitucional-izquierdista. ¿Aprobaria el Gobierno del Sr. Sagasta tal conducta, ó se negarian esos rígidos y consecuentes federales á estar á las órdenes de los monárquicos de la izquierda como lo están ahora? Y si alcanzaban el poder los conservadores, ¿seguiria la coalición? Ah, entonces estamos seguros que no.

Aunque creemos clamar en desierto, no por eso nos cansaremos de pedir continuamente la represión de la mala costumbre introducida desde el año pasado de soltar globos aereostáticos con materias encendidas, por el peligro que traen de producir incendios y otras calamidades.

Anteayer uno de ellos cayó inflamado encima de una azotea y anoche otro que no sabemos á donde fué á parar, de modo que si no ha habido hasta ahora una catástrofe ha sido porque á Dios no le ha dado la gana.

El vapor Union ha fondeado á las siete de esta mañana procedente de Valencia con la correspondencia y 44 pasajeros.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 8 de la noche para tratar de enfermedades reinantes.

Ayer hubo gante para todo. En la fiesta callejera de la Sangre no faltó tampoco concurrencia.

Con regular entrada dió ayer su segunda y última función la célebre equilibrista, tan conocida de este público, Madame Spelterini.

El vapor-correo Jaime II, salió ayer á las ocho de la mañana para efectuar su ordinaria expedición á Ibiza y Alicante.

Nada menos que cuatro catafalcos para tocar en ellos otras tantas músicas habia en la fiesta callejera celebrada el viernes en el barrio de S. Pedro.

Cuando le digo á V. que se protege el arte.

Se ha declarado necesaria la ocupación de los terrenos por los cuales ha de construirse el trozo 2.º de la sección de Deyá á Soller de la carretera de 2.º orden de Palma á Soller por Valldemosa y Deyá.

El sábado obraba ya en nuestro poder el artículo que encabeza la sección editorial, habiendo aplazado para hoy su publicación á fin de dar salida á otros materiales.

En el vapor «Union» ha llegado nuestro querido amigo el Sr. D. Teodoro Ladio ex-Ministro de Hacienda y esta tarde saldrá para Mahón.

Dámosle la mas cordial bienvenida deseándole un feliz viage.

Igual éxito que en las noches anteriores alcanzó ayer la zarzuela La Mascota.

La concurrencia era numerosa y aplaudió en varias ocasiones á los artistas.

Ayer por la tarde fué conducido á su última morada el cadáver del que fué señor Conde de Moncayo, hermano carnal del general Quesada. Presidían el duelo nuestro Capitán general Sr. Rodríguez Espina, el Brigadier Sr. Chile y el Coronel retirado Sr. Noguera. Llevaban las cintas gefes y oficiales de distintos cuerpos. El cortejo estaba compuesto casi todo por militares y cerraba la marcha la música del Regimiento de Filipinas.

Que Dios haya acogido en su seno al alma del finado.

Muy concurrido estuvo ayer por la tarde el paseo de la Rambla y más lo estuvo por la noche el del Borne transitado por una concurrencia distinguida y numerosa. La música del Regimiento amenizó la velada ejecutando algunas composiciones del Maestro Chapi.

El otro día dirigimos ya á quien corresponde una súplica, para que se impidiera que el agua que cae del surtidor de la Rambla formase una especie de avenida que molesta grandemente á los transeúntes.

Hoy volvemos á repetir la indicación, creyendo que por este segundo edicto seremos atendidos.

Dice el Diario: «En el huerto llamado «del Rey» se está arreglando un jardín que se destinará al servicio del público. Allí se podrá tomar café, y habrá juegos de caballitos para los niños. Será unos Campos Eliseos en miniatura. Es lo que nos faltaba en Palma, y aquel huerto es sin duda uno de los puntos más indicados para tal objeto.»

«En Manacor han cortado treinta y cinco almendros de propiedad del Sr. Teniente de Alcalde de aquella villa D. Pedro Juan Muntaner.»

Un dato más para la historia de la barbie.

El Director general de Sanidad militar debe proveer por concurso la plaza de Cirujano encargado de la asistencia de la guarnición y empleados de la isla de Cabrera, dotada con novecientas pesetas anuales.

CORREO.

Madrid 28.

—A las dos menos cuarto se abre la sesión del Congreso. Despues de ser presentadas algunas exposiciones, se concede la palabra al señor ministro de Gracia y Justicia; Ausente de este sitio el señor Gonzalez Flori me ha dirigido varios ataques: uno sobre los nombramientos de jueces municipales. (La voz del orador es tan débil, que á duras penas se oye desde las tribunas); censura el proceder del señor Flori, por que le atacó estando ausente.

Las armas empleadas por el Sr. Gonzalez Flori han tenido dos fines, pues si cortaban al ministro de Gracia y Justicia, también cortaban á S. S.

Supone que la campaña del señor Flori contra el orador reconoce por causa el nombramiento del juez de Hoyos que no fué del agrado del diputado izquierdista.

Yo afirmé y afirmo que el Sr. Gonzalez Flori ejercía en Hoyos una tiranía contraria á la libertad de los electores, y añadí que el juez de Hoyos habia reclamado del ministro de Gracia y Justicia que lo redimiese de esa influencia perturbadora. Y no es eso solo: el juzgado de Hervás también ha reclamado contra la misma influencia.

S. S. ha ido á buscar un testimonio personal en la persona del señor Atienza; S. S. ha puesto en el camino del ministro de Gracia y Justicia á ese desgraciado que ya no puede continuar admirando justicia, y que no la administrará terminando este debate. («Rumores»).

«El señor presidente. — Las tribunas guardaran silencio.

En vista de las continuas denuncias de S. S., y de las manifestaciones de ese juez, pedí informes y los he adquirido tan gra-

ves, que sen hace indispenable tomar una resolución contra ese juez, cuyo testimonio ha invocado el señor Flori. El juez, á que se ha referido al señor Flori no es ni por asomo al que yo me referia.

El juez amigo del señor Flori, aprovechando su influencia judicial, hizo que no se ejecutara una ley de quintas en los mismos momentos en que el país era victima de la guerra civil.

Ademas, los documentos suscritos por ese juez, y que obran en su expediente, no corresponden, ni por su estilo, ni por su redacción, á la carta que aquí leyo el señor Flori. («Rumores»).

Lee una carta, que dice pertenece á un abogado ilustre de Hoyos, en la cual se habla de fechorías cometidas por el señor Flori en dicho distrito.

«El señor Flori.»—¿Es del señor Fontan?

«El señor ministro.»—Sí: del señor Fontan.

Continua leyendo la carta, en la que se acusa al juez amigo del señor Flori de deshonrar la magistratura española. (En todos los bancos de la Cámara produce mal efecto la lectura de ese documento. Se nota que el señor Sagasta le aconseja que no continúe la lectura. Los diputados izquierdistas con gran energía reclaman que se lea toda).

«El señor Moret.»—Yo pido que se lea: eso es un libelo. (Momentos de confusión: el señor Vivar censura también el proceder del señor ministro.)

Continua la confusión: el señor presidente agita la campanilla.

El señor ministro prosigue la lectura de la carta en la que se acusa de ineptitud al señor Atienza. (El señor Carvagal: ¿En qué país vivimos?) Mi antecesor al tener noticia de esos hechos trasladó al señor Atienza. (En el banco azul están todos los ministros, excepto los señores Gamazo y marqués de la Vega de Armijo. La concurrencia de diputados es extraordinaria como la de los días de grandes debates. Las tribunas llenas.)

Lee otros documentos particulares contra ese juez, y en esta obra continua á las tres de la tarde, en que cerramos este alcance.

Madrid 28.

Ha fallecido en Paris la condesa de la Corzana, sobrina del marqués de Alcañices.

Ayer tarde celebraron en el Senado los Sres. Sagasta y Martos una larga conferencia.

Dicese que trataron de la reforma constitucional y de la cuestion de crisis. Los amigos del Sr. Martos aseguran que el resultado de esta entrevista fué satisfactorio.

Varios diputados de la mayoría presentarán una proposición incidental pidiendo al Gobierno la aplicación de la ley provincial respecto de alzadas, con arreglo al criterio de los conservadores.

Hoy dará dictámen la comisión de la Sanidad, que no se discutirá en esta legislatura.

Los izquierdistas dicen que no plantearán debate político, si el señor Sagasta se decide á realizar la crisis.

Cuando apoye el señor Portuondo su enmienda respecto de los presupuestos de ingresos, iniciará un amplio debate sobre las cuestiones de Cuba.

En el Consejo de ministros habido bajo la presidencia de Su Majestad, el señor Sagasta ha dado cuenta detallada de la situación política del estado, de la discusión de los presupuestos, del curso de los debates y de los acuerdos del último Consejo.

También se ha hablado del terrible desarrollo del cólera en Damietta, señalando el movimiento de avance hacia Europa, expresando los temores que se abrigan de una probable invasión.

Se ha acordado en el propio Consejo convocar con urgencia para esta noche al Consejo de Sanidad, á fin de tomar severas precauciones contra el cólera.

También se habló en dicho Consejo de los estragos que causan en Málaga la viruela y el tifus.

Se ha concedido indulto de la pena de muerte á cuatro reos de Galicia.

Se ha confirmado la presentación del obispo de Santander para la Sede de Barcelona y del de Tuy para la de Leon.

Se ha trasferido un crédito para las obras del cuartel de Valdemora.

Se han aceptado las dimisiones presentadas por el señor Lallana del cargo de consejero de Filipinas y por el señor Arizcun del cargo de consejero de las ordenes militares, nombrándose al señor Perez para el último de dichos cargos.

El señor Romero Giron ha manifestado que marchará el día 30 á Alhama, encargándose interinamente de su departamento el señor Gamazo.

Se han firmado los decretos de conce-

sion de grandes cruces de Isabel la Católica á favor de los señores don Eduardo Castro y Serrano y don Rafael Ruiz Martínez.

S. M. el Rey ha firmado el decreto imponiendo á las corporaciones populares el 4 por 100 de recargo para pago de haberes á los maestros.

Congreso: El señor Martinez Pacheco pregunta si es cierto que el cólera causa estragos en Damietta y pide que en caso afirmativo se adopten pronto energicas medidas de precaución, puesto que de lo contrario no tardará invadir España.

Don Pio Gullon declara que es cierto que el cólera está en Damietta, Portsaid y el Cáiro, pero añade que el Gobierno se ocupa en tomar rigorosas precauciones para todas las procedencias de Egipto y de la parte oriental del Asia. El señor Martinez Pacheco declara como médico que, á pesar de la urgencia de las medidas que se adopten pronto tendremos el cólera en España.

Sigue luego, entrándose en la órden del día, la discusión del presupuesto de la Gobernacion.

Congreso.—El señor Candau ha combatido el presupuesto del ministerio de la Gobernacion. La primera parte de su discurso ha sido de manifiesta hostilidad contra el Gobierno.

Senado.—El señor Laorden dice que el clero de Cataluña está alarmado por suponer que en el próximo presupuesto se suprimen las partidas consignadas á varias colegiadas. El señor Gamazo le tranquiliza contestando que se cumplirá la ley.

Se produce un largo incidente, provocado por el señor Hoppe, que se lamenta de que los presupuestos no estén aprobados en la fecha constitucional. El señor Pelayo Cuesta dice que se cumplirá la ley.

Sigue luego la discusión del proyecto sobre supresion del recargo del 10 por 100 que grava los billetes de los ferrocarriles, impugnándolo el Sr. Magaz.

«Alejandria» 28.—Ayer fallecieron del cólera en Damietta 113 personas. En Portsaid no presenta la enfermedad carácter grave. El estado sanitario de Ismailia y Suez es bueno, habiéndose prohibido toda comunicacion entre los buques y las estaciones del Canal.

«Calcuta» 28.—Un convoy de armas y municiones que el gobernador de la India enviaba al Emir del Afganistan, ha sido cogido por las tropas inglesas obligadas á ceder por la superioridad numérica del enemigo.

«Paris» 28.—Dicese que al regreso de M. Chalemel Lacour se plantará la crisis, sustituyéndole M. Ferry en la cartera de Negocios extranjeros.

Madrid 30.

Los senadores y diputados por Valencia reunidos ayer, acordaron probar la reforma de los arbitrios del puerto y la que se ha introducido en el empréstito provincial.

En el banquete de los navarristas hicieronse declaraciones favorables al gobierno.

El lunes comenzará á discutirse en el Senado la ley de policia de imprenta.

Desmientese la enfermedad del ilustre poeta señor Garcia Gutierrez.

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 64'81.

Londres 29.—El Daily News anuncia hoy que en vista de que los votos de los obispos anglicanos han sido causa de que se desechase el bill autorizando los matrimonios de los viudos con sus cuñadas, se van á organizar meetings en Inglaterra para pedir la espulsion de dichos obispos de la Cámara de los Lores.

Congreso.—El Sr. Mansi continúa contestando al discurso del Sr. Bosch y Fustiguera sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernacion.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1.º á las 11 m.

(Recibido á la 11.)

La «Gaceta» publica varios indultos.

Considerábase segura la completa ruptura entre los señores Sagasta y Martos.

El Senado ha aprobado todos los artículos de la ley suprimiendo el diez por ciento de recargo en los billetes de los ferrocarriles. Mañana se vota á definitivamente.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda vezida perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boada y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quatgas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 entazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipacion.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgoigne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª cla e 160 duros—2.ª c'ase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

LA GIRONDE

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS

A COTIZACION FIJA

CONTRA EL GRANIZO Y LA MORTALIDAD DEL GANADO

EXISTENTE DESDE EL AÑO 1870

Constituida con conformidad á la ley del 23 de julio 1867, y el decreto imperial del 22 de enero 1868, segun acto depositado por el Sr. THIERRÉE en Burdeos.

DIRECCION GENERAL: 92, cours des Fossés, 92, BURDEOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SRES. FITON, comisario de vigilancia á la Compañía de los ferrocarriles del mediodía, Presidente.

CLIQUEENNOIS (X), capitán de la guardia civil condecorado de la cruz de la Legión de honor.

GAZEUX, antiguo magistrado, propietario.

SRES. FINAUD, antiguo notario, conserjero de provincia, propietario.

BEAUFORT (baron de) (O X), antiguo alumno de la escuela de Ingenieros, propietario.

TEYSSONNIÈRE (X), ingeniero de los puentes y caminos, experto de los tribunales, comisario.

Sr. TRUBESSET (O X), consul, propietario, Director.

Todas las legítimas esperanzas del agricultor son sin duda sobre la cosecha la cual infelizmente es expuesta al granizo que aniquila en un momento el trabajo de un año de sudor y que la ciencia humana no puede combatir. El hombre entonces no puede ser protegido que por una Ca de seguros, y deja de tomar semejante medida, es un perjuicio muy grande, además, es hacer poco caso de sus intereses.

La cosecha es el premio de un año de trabajo que en un huracan de algunos minutos puede hacer desaparecer; entonces es menester asegurarse.

La sociedad LA GIRONDE asegura cualquier cosecha que puede ser destruida ó perjudicada por el granizo; las operaciones de esa compañía de seguros se extiende en toda Francia y los países limítrofes; la cotizacion siendo calculada por cada localidad y por cada riesgo segun su naturaleza respecto al granizo que amenaza mas un punto que otro.

Además de la cosecha hay otro punto importante por el agricultor, es el ganado. Aunque no sea expuesto al granizo tiene tambien sus enfermedades y varios accidentes á los cuales son expuesto y contra ellos, un agricultor tiene que ser prudente. Queriendo entonces dar al agricultor los medios de ser prudentes hemos instituido á ese efecto la Ca de seguros contra la mortalidad del ganado.

Estos dos géneros de Cas confundiendo en una tiene por objeto la economía de los gastos de la administracion dando á una los ventajas de un año abundante en cosecha y reciprocamente con semejante y tan vasta organizacion, LA GIRONDE ofrece una seguridad perfecta. La cotizacion siendo fija el asegurado sabe los limites donde el se pone.

El asegurado no es expuesto á un pedido de fondos, la cosecha del año siendo mala y los años de abundancia son por consiguiente los que tienen que restablecer la diferencia. Este sistema ha sido admitido por la generalidad de las naciones teniendo á la misma vez la economía y la seguridad y del poco gasto instituyendo la prima fija y que de de que el agricultor esta asegurado ya conoce por supuesto sus compromisos respecto á la sociedad.

LA GIRONDE ha sucesivamente tomado todos los medios que la experiencia puede dar, así es que su sistema, si no es lo mejor es el que se acerca mas á las aspiraciones de la generalidad de los agricultores.

Dirigirse al Sr. D. José Arbós y Mestre, Agente general en España. En estas Islas—Palma calle de Apuntadores número 18 principal.

18

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Gregorio y Trifon mártires y el beato Raimundo Lulio mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, á la Visitacion de Maria.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDRAVAS.

Dia 30.

De la Mar cañoneo de guerra Alcedo, de un cañon, su comandante D. Joaquín Rodriguez de Ribera, y su equipo.

De Barcelona en 14 horas vapor Lujo, de 688 ton., cap. D. Juan M. S., con 21 m., 37 pas. y efectos.

De Barcelona en 44 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Rafael Vich, con 24 mar., 57 pas., balija y efectos.

De Sevilla en 17 dias pailebot flor del Borguera, de 72 ton., cap. D. Antonio Lameles, con 6 mar., y orujo.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 m., pas., balija y efectos.

Para la Coruña bergantín goleta Joaquina, de 237 ton., cap. D. José M. Guillon, con 7 mar., y lastre.

Para Cette pailebot Santiago, de 79 tn., cap. D. Guillermo Pujol, con 6 mar., y vino.

Un joven de buenas

calidades y condicion desea obtener colocacion en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ó otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

PEREGRINACION BALEAR A LOURDES.

Deseosa la Junta organizadora de que el viaje de la peregrinacion se haga con todo el ódea y comodidad que son apetecibles, suplica de nuevo á los peregrinos que tienen tomados sus pasajes y que cuentan marcharse antes del dia 5 de Julio, que se sirvan avisarlo antes del dia primero á fin de que la Junta pueda saber de un modo positivo el número de los que irán con el vapor Palma.

Las personas que hayan tomado pasaje de tercera podran llevar en el vapor un colchon que se quedará á bordo hasta el viaje de retorno á esta ciudad.

A fin de evitar confusiones en el momento del embarque, se avisa á los romeros que deseen que otras personas les lleven sus equipajes al vapor, que deberán enviar los con anticipacion pues dos horas antes de la salida del buque estará prohibida la entrada en él á todos los que no formen parte de la peregrinacion. Palma 25 Junio de 1883.—P.O. de la J. O.—El Secretario Pedro J. Serra.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterias de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 26 del actual.

Con 200 pesetas.

4000 4265 4269 7855 8826 8829
8923 12842 12848 13293 13919 17814
17818 19259 20483 20958 22813 22820
23107.

Hay billetes de venta á 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el dia 6 del corriente.

Palma 2 Julio de 1883.—El Admitidatador, Eleuterio Quijada.